Danae Maria Sosamiranda Orella

De: FAXCOMTEL SRL <info@faxco.net>
Enviado el: jueves, 24 de octubre de 2019 16:07
Para: Danae Maria Sosamiranda Orella
Asunto: Re: Adjudicación - Receptor de Alarmas IP

RECIBIDO

El 24/10/2019 a las 15:16, Danae Maria Sosamiranda Orella escribió:

Señor (es)
FAXCOMTEL S.R.L.
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Contratación Directa BNF CD N° 21/2019, para el **"Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Receptor de Alarmas IP para el Banco Nacional de Fomento".**

Al respecto; le comunicamos que por Resolución N° 6 Acta 80 de fecha 22 de octubre de 2019, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar el servicio mencionado

Favor confirmar recepcion del presente mail.

Atentamente,

Lic. Dánae Sosamiranda O.
Seccion Compras Menores
☎ **021 419-1466**

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo. Al reducir el uso de papel se evita la generación de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energía) y los problemas de contaminación que ocasiona la producción de papel.

Danae Maria Sosamiranda Orella

De: Danae Maria Sosamiranda Orella
Enviado el: jueves, 24 de octubre de 2019 15:16
Para: 'info@faxco.net'
Asunto: Adjudicación - Receptor de Alarmas IP
Datos adjuntos: FAXCOMTEL.pdf

Señor (es)
FAXCOMTEL S.R.L.
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Contratación Directa BNF CD N° 21/2019, para el "**Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Receptor de Alarmas IP para el Banco Nacional de Fomento".**

Al respecto; le comunicamos que por Resolución N° 6 Acta 80 de fecha 22 de octubre de 2019, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar el servicio mencionado

Favor confirmar recepcion del presente mail.

Atentamente,

Lic. Dánae Sosamiranda O.
Seccion Compras Menores
☎ **021 419-1466**

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

S.O.C. N° 3308/2019

COPIA

Asunción, 24 de octubre de 2019

Señor (es)
FAXCOMTEL S.R.L.
Dirección: Pa'i Perez 796 e/ Teodoro S. Mongelos
Tel: (021) 202 545 – (0961) 962 400
Email: info@faxco.net
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Contratación Directa BNF CD N° 21/2019, para el **"Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Receptor de Alarmas IP para el Banco Nacional de Fomento".**

Al respecto; le comunicamos que por Resolución N° 6 Acta 80 de fecha 22 de octubre de 2019, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar el servicio mencionado; conforme al siguiente detalle:

N°	Código Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido) G.	Precio Total (IVA incluido) G.
1	92121701-9998	Instalación y configuración de Cliente de monitoreo en PC.	Unidad	Evento	1	870.000	870.000
2	92121701-9998	Instalación y configuración de Software de monitoreo en Servidor.	Unidad	Evento	1	5.900.000	5.900.000
3	92121701-9998	Revisión de software en Servidor.	Unidad	Evento	1	850.000	850.000
4	92121701-9998	Revisión de software cliente.	Unidad	Evento	1	550.000	550.000
5	92121701-9998	Revisión de punto de red.	Unidad	Evento	1	330.000	330.000
6	92121701-9998	Revisión de PC Servidor.	Unidad	Evento	1	350.000	350.000
7	92121701-9998	Revisión de UPS.	Unidad	Evento	1	220.000	220.000
8	92121701-9998	Cambio de fuente de alimentación.	Unidad	Evento	1	260.000	260.000
9	92121701-9998	Cambio de memoria RAM 16 GB de la PC servidor.	Unidad	Evento	1	459.000	459.000
10	92121701-9998	Cambio de placa madre.	Unidad	Evento	1	1.440.000	1.440.000
11	92121701-9998	Reparación de monitor.	Unidad	Evento	1	431.000	431.000
12	92121701-9998	Cambio de placa de Receptor. Tarjeta de red.	Unidad	Evento	1	6.674.000	6.674.000
13	92121701-9998	Verificación de receptora IP de señales.	Unidad	Evento	1	950.000	950.000
14	92121701-9998	Cambio e instalación de fuente de alimentación de receptora IP.	Unidad	Evento	1	3.000.000	3.000.000
15	92121701-9998	Cambio e instalación de conversor de alimentación de receptora IP.	Unidad	Evento	1	3.300.000	3.300.000
16	92121701-9998	Cambio e instalación Comunicador de doble vía para paneles DSC Power series.	Unidad	Evento	1	1.700.000	1.700.000
17	92121701-9998	Actualización de Firmware de CPM.	Unidad	Evento	1	500.000	500.000
18	92121701-9998	Actualización de Firmware de Placas.	Unidad	Evento	1	400.000	400.000

Cantidad Mínima:	**G. 75.000.000.-**
Cantidad Máxima:	**G. 150.000.000.-**

Por tanto, solicitamos que en un plazo no mayor a 10 (diez) días nos informen los datos de la/s persona/s, que suscribirán el Contrato, así como presentar para la suscripción del mismo las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar Inscripto.

d) "Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato", del 10% del valor total del Contrato, cuya vigencia deberá exceder en 30 días a la vigencia del mismo.

Igualmente, hacemos mención de la Resolución DNCP N° 3917/2016 por la cual se incorporan los Formularios de Identificación del Personal (FIP) y de Informes de Servicios Personales (FIS) al Sistema de Información de las Contrataciones Públicas.

En tal sentido, el Art. 2° de la mencionada Resolución establece que tanto el FIP como el FIS, deberán ser completados a través del módulo informático dispuesto para el efecto en el SICP, por las personas físicas, jurídicas o consorcios que resulten adjudicadas como consecuencia de un proceso de contratación regido por la Ley N° 2051/2003, sus modificaciones y reglamentaciones; o seleccionados como oferentes calificados del Convenio Marco dentro de los 30 (treinta) días posteriores a la formalización del Contrato y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato.

Atentamente,

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES - SECCIÓN COMPRAS MENORES

DÁNAE MA. SOSAMIRANDA O.
Jefa. Sección Compras Menores

MARIELA ALSINA
Jefa. División Contrataciones

RUBEN CENTURION MENDEZ
Subgerente. Subgerencia Operativa de Contrataciones